



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIP. RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL**

PRESENTACIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

A la población mexicana:

Me es grato presentarles mi Segundo Informe de Actividades, correspondiente al Segundo Año de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Es un honor servir a mi nación y especialmente al pueblo tabasqueño, quienes a través de su voto, me eligió como su representante ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por lo que mi responsabilidad social y constitucional es trabajar por el progreso de México.

Este año ha sido crucial para nuestra sociedad mexicana, ya que fuimos sorprendidos por una pandemia que no solo ha afectado a nuestro país sino al mundo entero, cambiando totalmente nuestras rutinas, interacciones y formas de trabajar, sin embargo, es este el momento de mantenernos más solidarios como mexicanos así como de trabajar arduamente por México.

Su amigo Ricardo de la Peña Marshall



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIP. RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL**



ÍNDICE



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"



- I. Presentación

- II. Actividades en el congreso
 1. Primer periodo ordinario de sesiones
 2. Segundo periodo ordinario de sesiones
 3. Primer periodo extraordinario de sesiones
 4. Segundo periodo extraordinario de sesiones
 5. Tercer periodo extraordinario de sesiones

- III. Trabajo en comisiones
 1. Comisión de Derechos Humanos
 2. Comisión de Energía
 3. Comisión de Cultura

- IV. Trabajo legislativo
 1. Primer periodo ordinario de sesiones
 2. Segundo periodo ordinario de sesiones
 3. Segundo receso

- V. Gestión social



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIP. RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL**



ACTIVIDADES EN EL CONGRESO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"





I.1 REFORMAS APROBADAS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES

INICIATIVAS

1. Que reforma los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
2. De decreto, por el que se declara el 5 de septiembre como Día Internacional de la Mujer Indígena.
3. De decreto, por el que se establece el 5 de septiembre como Día Nacional de la Mujer Indígena.
4. Que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con el objeto de garantizar el uso y aprovechamiento de energías limpias accesibles en el crecimiento de los asentamientos humanos, a través de la modificación de los criterios a considerar en la planeación del desarrollo urbano y la vivienda.
5. Que adiciona los artículos 2 y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de accesibilidad.
6. De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
7. Con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
8. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.



9. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Ingresos sobre Hidrocarburos.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de requisitos para ser comisionado del INAI, y con el propósito de garantizar la paridad de género en su integración.
12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de requisitos para ser comisionado del INAI, y con el propósito de garantizar la paridad de género en su integración.
13. Que abroga el Estatuto de las Islas Marías.
14. Que expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
15. Que reforma la fracción V y se adiciona la VI, y recorre la subsecuente, al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de materializar de manera efectiva y eficaz, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).
17. Que reforma los artículos 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y 86 de la Ley Federal del Trabajo.
18. Que reforma el artículo 140 del Código Penal Federal, para incluir a Pemex y la CFE en el delito de sabotaje.
19. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Delitos



- Electoral, de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de Partidos Políticos.
20. Que reforma diversas disposiciones de las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de Delitos Electorales, del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y de Partidos Políticos, en materia de violencia política de género.
 21. Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
 22. Que reforma y adiciona los artículos 23 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de cobranza social.
 23. Que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federal de Responsabilidad Ambiental, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y General de Bienes Nacionales, en materia de armonización legislativa.
 24. Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
 25. Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para crear la Medalla Francisco Toledo al mérito cultural, artístico y de preservación del patrimonio cultural.
 26. Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para crear la Medalla Francisco Toledo al mérito cultural, artístico y de preservación del patrimonio cultural.
 27. Que adiciona el artículo 59 Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de gobierno abierto.
 28. Que reforma el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de promover el diseño de políticas y programas de desarrollo empresarial, en favor del empoderamiento igualitario entre mujeres y hombres.



29. Que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar. Presentada por el Ejecutivo federal.
30. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de Partidos Políticos, relativa a la violencia política por razones de género.
31. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Instituciones y Procedimientos Electorales, del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de Partidos Políticos, y en materia de Delitos Electorales, con el objetivo de tipificar la violencia política en razón de género.
32. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en materia de Delitos Electorales, respecto a violencia política de género.
33. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en materia de Delitos Electorales.
34. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de paridad de género en candidaturas a cargos de elección popular. Presentada por diputadas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
35. Que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
36. De decreto, por el que se declara 2020 como Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria.



PUNTOS DE ACUERDO

1. Con punto de acuerdo, para que esta soberanía brinde un reconocimiento a la delegación mexicana participante en los Juegos Panamericanos de Lima 2019.
2. Con punto de acuerdo, a fin de exhortar a diversos congresos y gobiernos locales a realizar acciones conducentes a armonizar su legislación con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.
3. Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al gobierno de NL a ejercer la facultad establecida en el artículo 71 de la Constitución local para devolver la reforma de la Ley Estatal de Salud aprobada el 15 de octubre de 2019 en el Congreso del estado.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES

INICIATIVAS

1. Que reforma diversas disposiciones de las Leyes General de Bienes Nacionales, y Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
2. Que reforma diversas disposiciones de las Leyes General de Bienes Nacionales, y Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
3. Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.
4. Que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y reforma diversas disposiciones de la Ley Aduanera.



5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de elección continúa de legisladores federales.
6. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Federal de Deuda Pública, a fin de crear un fondo para la prevención y atención de emergencias.
7. Que reforma los artículos 17, 52 y 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para hacer obligatorio a los mandos superiores de Seguridad Pública tener constancia de haber aprobado algún curso en materia de perspectiva de género, prevención y combate a la violencia en contra de la mujer o la niñez.

PUNTOS DE ACUERDO

1. Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a ejercer por el SNS el presupuesto aprobado por esta soberanía y actualizar los protocolos para atender la epidemia del Covid-19 e integrar un equipo de reacción rápida encargado de atender la alerta del riesgo epidémico al máximo nivel declarada por la OMS.
2. Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a liberar con la mayor brevedad por la SHCP los recursos aprobados en el PEF de 2020 al programa de apoyo de refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos.
3. Con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Mesa Directiva de la legisladora a solicitar a las comisiones respectivas que dictaminen la minuta con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia.



PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

INICIATIVAS

1. Minuta con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
2. Minuta con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Infraestructura de la Calidad y se abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
3. Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.
4. Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.

SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

1. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno la elección de las consejeras y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el cargo por el periodo que va del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

1. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 1o. de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales



- de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Sistema Nacional Anticorrupción; y varias más, en materia de paridad de género.
3. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública; de la Ley General de Salud; y varias más, en materia de paridad de género.
 4. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y varias más, en materia de paridad de género.
 5. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal; de Nacional Financiera; y varias más, en materia de paridad de género.
 6. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de publicidad de sentencias.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIP. RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL**

TRABAJO EN COMISIONES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

Esta reunión se llevó a cabo el día miércoles 25 de septiembre de 2019, en el que se discutió y se aprobó el segundo informe semestral correspondiente al periodo marzo-agosto de 2019.





OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

Tuvo verificativo la octava reunión ordinaria el día martes 29 de octubre de 2019, en la cual se trataron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, aprobación de la opinión de la comisión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020; y
2. Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Esta reunión se llevó a cabo el día 11 de diciembre del 2019, en el cual se aprobó:

1. Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Guerrero, a la Fiscalía General del estado y al presidente municipal de Tlapa de Comonfort a dar cumplimiento a la recomendación 63/2019 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; y
2. Opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 50 Bis y 50 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.



COMISIÓN DE ENERGÍA

OCTAVA REUNIÓN PLENARIA

Esta reunión tuvo verificativo el miércoles 11 de septiembre de 2019, en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Aprobación del programa de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura;
2. Aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo 1 de marzo-31 de agosto de 2019;
3. Aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión plenaria;
4. Presentación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos sobre el informe del trimestre abril-junio de 2019 respecto a las autorizaciones de perforación de pozos de exploración y avisos de perforación de pozos de desarrollo para la extracción; y
5. Presentación del Ingeniero Roberto Villeda Suárez, director general de Calpro, Auditorías a sistemas de medición de hidrocarburos, sobre el cumplimiento regulatorio en materia de medición de hidrocarburos.





NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Efectuada el miércoles 16 de octubre de 2019, se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 75, 76 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos, propuesta por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna;
2. Aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, propuesta por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del PAN;
3. Aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12, fracción VII, y de adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 12, un párrafo cuarto al artículo 138 y un párrafo tercero al artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica; y se reforma el artículo 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, propuesta por el Congreso del estado de Sonora; y
4. Presentación de la licenciada Claudia Barrera González con el tema: Realidades, retos y perspectivas de la energía para los clústeres energéticos.

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

En esta reunión que fue efectuada el miércoles 5 de diciembre de 2019, se trató los siguientes asuntos:

1. Aprobación de las actas de las comparecencias del Director General de la Comisión Federal de Electricidad y del Director General de Petróleos Mexicanos;
2. Aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a reforzar los protocolos de seguridad en la nucleoelectrica Laguna Verde, Veracruz; y
3. Aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y a la Comisión Reguladora de Energía a vigilar de manera permanente el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados respecto de los lineamientos técnicos en materia de medición de hidrocarburos.



COMISIÓN DE CULTURA

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

En esta reunión que tuvo verificativo el día jueves 26 de septiembre del 2019, se llevó a cabo la aprobación del:

1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.
2. Del segundo informe semestral.
3. Del programa de trabajo correspondiente al segundo año legislativo.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIP. RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL**

TRABAJO LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"



Primer Periodo De Sesiones Ordinarias Del Segundo Año Legislativo

Como Integrante del Grupo Parlamentario Encuentro Social, presenté la siguiente **iniciativa:**

- 1. Proyecto de decreto por el que se declara el 26 de agosto como el Día Nacional del Circo Mexicano**
 - **Objetivo:** Declarar el 26 de agosto como el Día Nacional del Circo Mexicano.





Como Integrante del Grupo Parlamentario Encuentro Social, presenté el siguiente **punto de acuerdo:**

- 1. Por el que se exhorta a diversas autoridades del gobierno federal y del Gobierno del Estado de Tabasco, a implementar las acciones necesarias para prevenir, mitigar y eliminar la epidemia del dengue con el fin de preservar la salud de la población tabasqueña.**
- **Objetivo:** Exhortar a los titulares de la Secretarías de Salud y de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación y al titular del gobierno del estado de Tabasco para que, a través de los titulares de la Secretaría de Salud, de Protección Civil y de la Secretaría de Educación Pública, implementen las acciones necesarias para prevenir, mitigar y eliminar la epidemia del dengue con el fin de preservar la salud de la población tabasqueña.





Segundo Periodo De Sesiones Ordinarias Del Segundo Año Legislativo

Como Integrante del Grupo Parlamentario Encuentro Social, presenté las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

- **Objetivo:** Garantizar la salud de la madre e hijo durante el embarazo evitando su exposición a sustancias químicas, en el ámbito laboral.





2. **Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. y 8o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.**
 - **Objetivo:** Promover acciones tendientes a proveer de refugio, y cuidado a animales domésticos en condiciones de abandono, así como para fomentar su adopción.





3. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 149 Quáter y 149 Quintus al Código Penal Federal.

- **Objetivo:** Tipificar como delito de Discriminación, al que difunda ideas basadas en la superioridad racial o en el odio racial o a quien incite a la discriminación racial o incite a cometer actos de violencia contra cualquier raza o grupo de personas de otro color de piel, origen o pertenencia étnica o nacional, raza, lengua, o que atente contra la dignidad humana o anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas, y al que al que por cualquier medio que fuere ya sea directa o indirectamente, aporte o recaude fondos económicos o recursos de cualquier naturaleza, para la comisión, en territorio nacional o en el extranjero, de cualquiera de los delitos antes señalados.





4. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 20 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

- **Objetivo:** Proponer la adopción de un Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación, asegurando la participación efectiva de los pueblos indígenas, la población afromexicana, así como de otros grupos que continúan enfrentándose a la discriminación racial.





5. Proyecto de decreto que reforma los artículos 1o. y 158 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- **Objetivo:** Preservar la protección de los recursos naturales y aprovecharlos de manera sustentable.





6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 17 de la Ley de la Industria Eléctrica.

- **Objetivo:** Incluir el concepto de “Generación” en la ley, como la actividad de transformar energía por medio de la red y producir electricidad, así como incrementar de 0.5 a 1 MW el margen para requerir el permiso otorgado por la CRE.





7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

- **Objetivo:** Promover y concertar el financiamiento para las actividades culturales y artísticas del país.





8. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley que Crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

- **Objetivo:** Facultar al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para celebrar acuerdos de coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas, con los municipios y alcaldías de la Ciudad de México, así con las agrupaciones y redes artísticas y culturales del país.



INBA



9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley Federal de Sanidad Animal.

- **Objetivo:** Incluir los conceptos de animales domésticos, animales silvestres y animales de servicio o guías.





10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

- **Objetivo:** Deducir los pagos efectuados por gastos destinados al cuidado de animales guías o de servicio.





11. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 468 Bis de la Ley General de Salud.

- **Objetivo:** Sancionar con pena de 6 meses a 3 años de prisión y multa de 150 UMA a quien por medio de cualquier tipo de violencia agrede al personal médico, enfermería, auxiliar y administrativo de los servicios de salud, cuando las conductas sean cometidas durante el período que comprenda la declaración de una emergencia sanitaria, la pena de prisión deberá aumentarse hasta en 3 años más, además de la que le corresponda por el delito cometido.





Como Integrante del Grupo Parlamentario Encuentro Social, presenté el siguiente **punto de acuerdo:**

1. Por la que se exhorta a la CFE, a informar a la opinión pública la información relativa al cumplimiento de los pagos de predial en las instancias ubicadas en los estados.

- **Objetivo:** Exhortar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que haga pública toda la información relativa al adeudo detallado de las contribuciones que adeude en cada uno de los municipios de la República Mexicana así como que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a la brevedad haga pública la información sobre las fechas de pago en que cubrirá sus adeudos por contribuciones del orden municipal.





2. Por el que se exhorta a diversas dependencias, a investigar y sancionar a los servidores públicos responsables de la obtención y administración de heparina sódica contaminada y hagan pública la información de los decesos en el hospital regional de Pemex en Villahermosa, Tabasco, debido a la suministración de este medicamento contaminado.
- **Objetivo:** Exhortar a Petróleos Mexicanos, para que hagan públicas las cifras totales de los fallecimientos y pacientes graves en el hospital regional de Petróleos Mexicanos en Villahermosa, Tabasco, debido a la administración de heparina sódica contaminada.





3. Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a la SENER y a la CFE, a valorar la creación de nuevas plantas de energía eólica.

- **Objetivo:** Exhortar de manera respetuosa al gobierno federal, a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad a que valoren la creación de nuevas plantas de energía eólica.





4. Por el que se exhorta a las entidades federativas a modificar y actualizar su marco jurídico legal referente a garantizar el derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad en su entorno físico. así como al CONADIS. a fomentar y fortalecer espacios accesibles para las personas con discapacidad.

- **Objetivo:** Exhortar de manera respetuosa a las entidades federativas a modificar y actualizar su marco jurídico legal referente a garantizar el derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad en su entorno físico.





5. Por el que se exhorta a la CFE a condonar o en su caso prorrogar el pago de la energía eléctrica para las micro y pequeños empresarios así como en los hogares habitados por la población vulnerables. de las 32 entidades federativas durante la contingencia del Covid-19.

- **Objetivo:** Exhortar de manera respetuosa al Gobierno Federal, a través de la Comisión Federal de Electricidad para condonar o en su caso prorrogar el pago de la energía eléctrica para los micro y pequeños empresarios, así como en los hogares habitados por la población vulnerable, de las 32 entidades federativas, durante la contingencia del COVID-19 así como para que no se corte el suministro de la energía eléctrica a las personas que presentan adeudo o atraso de pago relacionada a las diversas circunstancias de la contingencia sanitaria del COVID-19.





6. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la SE a emitir las medidas de seguridad correspondientes para las y los trabajadores de la industria minera ante la epidemia Covid-19 y brindar seguridad a las empresas del sector minero que tienen actividades dentro del territorio mexicano.

- **Objetivo:** Exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Economía, a emitir las medidas de seguridad correspondientes para las y los trabajadores de la industria minera, ante la epidemia del SARS-CoV2 (COVID-19), y brindar seguridad a las empresas del sector minero que tienen actividades dentro del territorio mexicano.

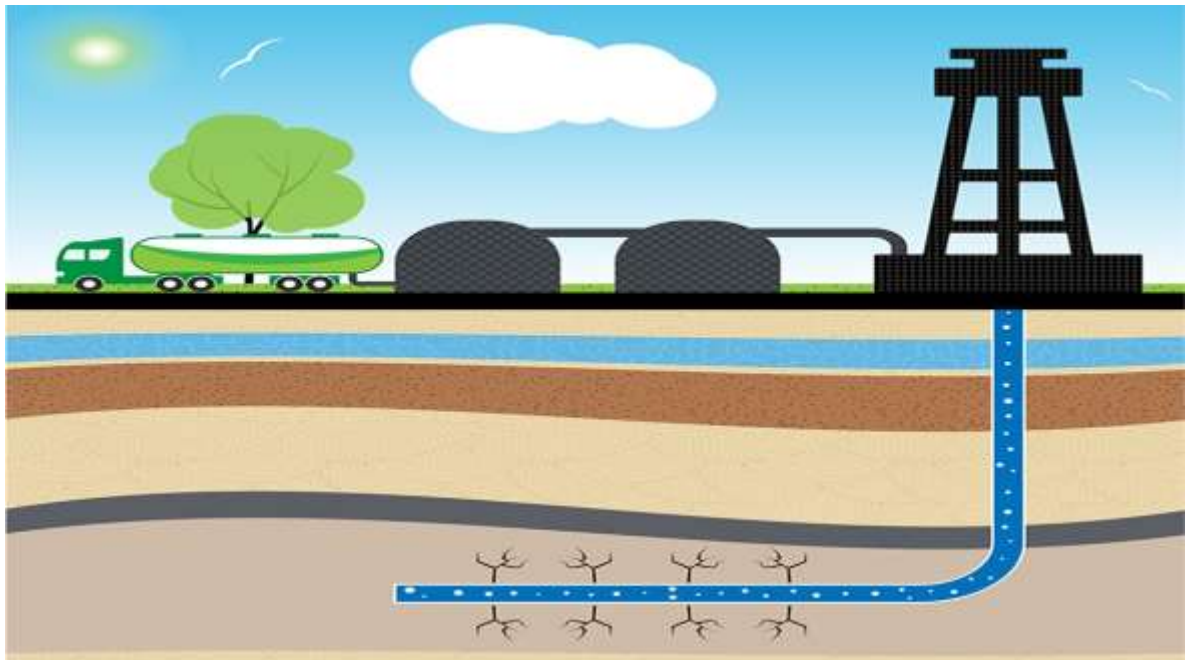




Segundo Receso Del Segundo Año Legislativo

Como Integrante del Grupo Parlamentario Encuentro Social, presenté las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 39 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y se adiciona una fracción VI al artículo 22 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.**
 - **Objetivo:** Prohibir las autorizaciones de exploración o extracción de hidrocarburos con la técnica de la fractura hidráulica.





2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- **Objetivo:** Establecer mecanismos y medidas tendientes a eliminar la alienación parental en los niños, niñas y adolescentes.





3. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 273 y se adiciona el artículo 422 bis del Código Civil Federal.

- **Objetivo:** Evitar y sancionar la violencia de los padres a los hijos en forma de alienación parental.





4. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.

- **Objetivo:** Considerar de utilidad pública el patrimonio cultural inmaterial de la nación.





5. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- **Objetivo:** Garantizar el acceso y disfrute de la cultura a toda persona y obligar al estado mexicano a conservar, proteger, e investigar el patrimonio cultural material e inmaterial de la nación.





6. Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 22 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

- **Objetivo:** Coordinar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la planeación del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano y de los Centros de Población, cuando se prevea una posible afectación a sitios, zonas o bienes inmuebles con valor arqueológico, histórico o artístico, o que la obra prevista sea colindante a esos.





Como Integrante del Grupo Parlamentario Encuentro Social, presenté el siguiente **punto de acuerdo:**

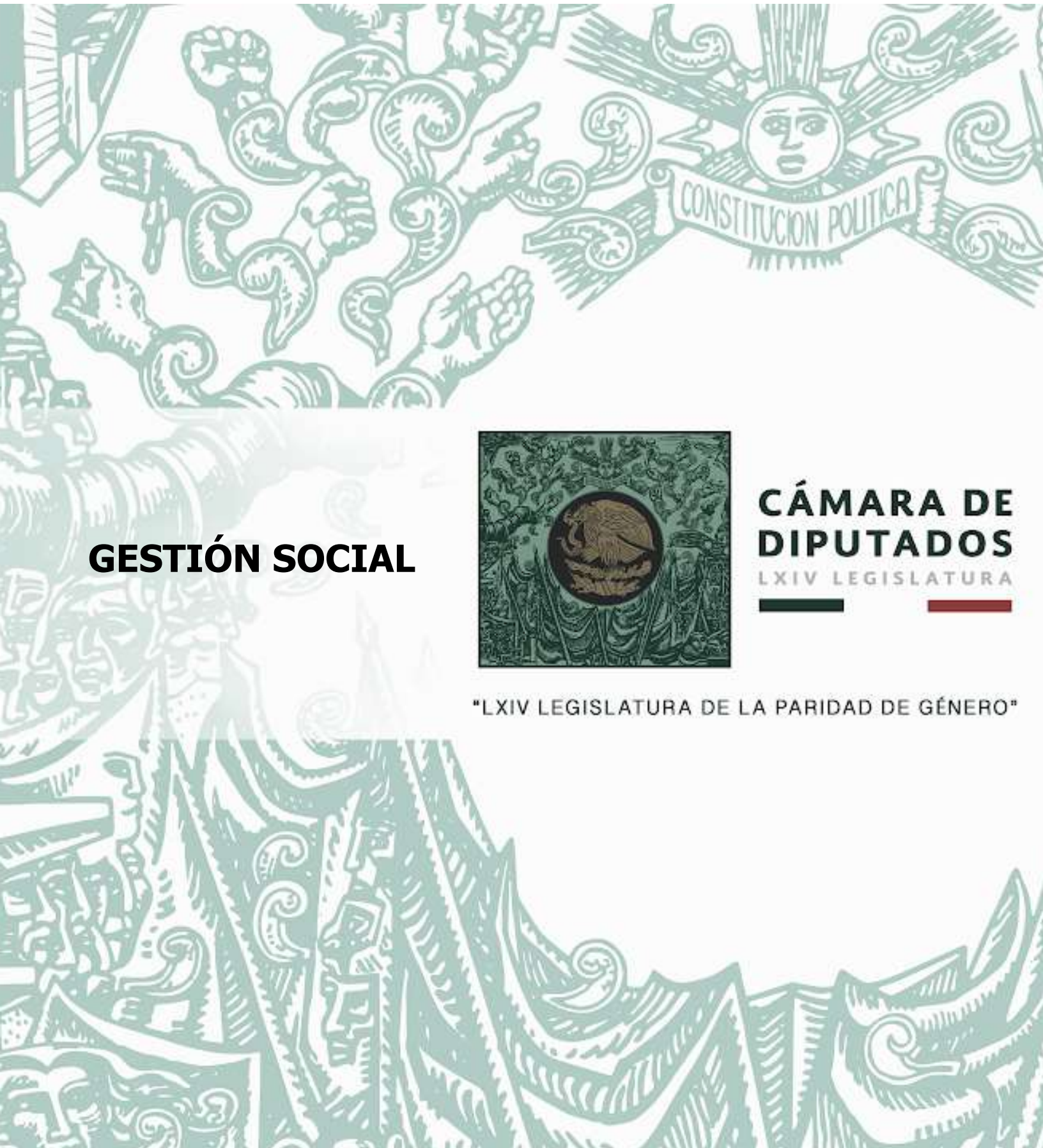
- 1. Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos para que informe sobre los avances, o en su caso resultados, de la investigación del siniestro del Pozo Terra 123 ocurrido en octubre de 2013, así como las acciones realizadas para cumplir y desarrollar estrategias de saneamiento de las zonas afectadas.**
 - **Objetivo:** Exhortar a Petróleos Mexicanos para que informe detalladamente sobre los avances, o en su caso resultados, de la investigación del siniestro del Pozo Terra 123 ubicado en Nacajuca Tabasco, ocurrido en octubre de 2013, así como las acciones realizadas para cumplir y desarrollar estrategias de saneamiento de las zonas afectadas.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIP. RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL**



GESTIÓN SOCIAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-HOLANDA.

En reunión del Grupo de Amistad México-Holanda, legisladores avalaron el Plan de Actividades de esa instancia legislativa, el cual destaca sentar las bases para llevar a cabo la Primera Reunión Interparlamentaria entre ambas naciones, a fin de fortalecer las relaciones de amistad y entendimiento entre ambos pueblos.





FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM.

Acudí a las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para presentar una ponencia sobre la importancia de proteger la identidad de las y los mexicanos a través de la protección de las artesanías y los artesanos.





EXPOSICIÓN “ENTRE LA GUERRA Y LA FE”

Acompañé a la legisladora Soraya Pérez Munguía a la inauguración de la exposición plástica colectiva: “Entre la Guerra y la Fe”, creada por artistas tabasqueños y oaxaqueños, con el propósito de apoyar a jóvenes talentos mexicanos.





REUNIÓN CON LÍDICE RINCÓN GALLARDO.

Me reuní con la doctora Lídice Rincón Gallardo, merecedora de diversos reconocimientos por su lucha y trayectoria en defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad y también hija del ex legislador y candidato a la presidencia de México en el año 2000, Gilberto Rincón Gallardo.





EXPOSICIÓN "ZAPATA VIVE EN TI"

A invitación de Édgar Castro Zapata, bisnieto del general Emiliano Zapata, acudí a la inauguración de la exposición artística e histórica: "Zapata vive en ti", en conmemoración del Centenario Luctuoso del caudillo del Sur.





INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN "EL COLEGIO NACIONAL"

Acudí a la exposición: "El Colegio Nacional, espacio vivo para el conocimiento", que se llevó a cabo en el Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación", la cual muestra retratos y fotografías de personajes que inmortalizaron el pensamiento de México y representan el saber de varias generaciones entre los que se encuentran escritores, poetas, artistas e investigadores. Al evento asistieron la secretaria general de la Cámara de Diputados Graciela Báez Ricárdez; el presidente de El Colegio Nacional, Dr. Leonardo López Luján y el director general del SEDIA, Dr. Samuel Rico Medina.





EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA CHOLULA

Acudí a la exposición fotográfica "Cholula" a invitación de la diputada Nayeli Salvatori de Encuentro Social, con el objetivo de valorar la riqueza cultural y natural con la que cuenta México.





DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO.

Con motivo del Día de la Armada de México, a celebrarse cada 23 de noviembre, acudí a la exposición que se instaló en los espacios de la Cámara de Diputados a propósito de la fecha.





VISITA NIÑOS TABASCO

En su visita a la Ciudad de México, Lucy, Nelly y Franklin, niños tabasqueños e integrantes del proyecto "Observatorio juvenil Indígena Chol-Maya", los fui a recibir y los felicité por haber sido seleccionados, entre 730 proyectos, para participar en encuentro juvenil organizado por América Solidaria, CEPAL y UNICEF.





UNIVERSIDAD OLMECA, TABASCO

Atendiendo la invitación del rector de la Universidad Olmeca, Dr. Emilio Alberto de Ygartua Monteverde, lleve a cabo una conferencia con el objetivo de fomentar el interés de jóvenes universitarios por la investigación. Asimismo, como presidente del Consejo Editorial, hizo entrega de una colección de libros editados por esta instancia legislativa al acervo bibliotecario de ésta casa de estudios.





CONVERSATORIO EN UNIVERSIDAD OLMECA.

Lleve a cabo una plática con estudiantes de la Universidad Olmeca, en Tabasco, sobre lo que implicó la culminación de la independencia de México, en compañía del doctor Emilio de Ygartua y Monteverde.





DONACIÓN DE LIBROS

Realicé donaciones de libros a estudiantes de licenciatura en Tabasco.





DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA

Asistí al “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, que organizó el ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, encabezado por su presidenta municipal, Profra. María Asunción Silván Méndez.

